

En este cuadro se presentan las funciones de los Vicepresidentes de Segundo Nivel de la Vicepresidencia Ejecutiva, asignadas por el Vicepresidente de Talento Humano¹ a través de los documentos de Roles y Responsabilidades.

FUNCIONES VICEPRESIDENTES SEGUNDO NIVEL		
Clase	Vicepresidencia	Funciones/procesos a cargo
OPERACIÓN	Vicepresidencia de Proyectos e Ingeniería	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar el proceso Ecopetrol Desarrollo de Proyectos - EDP de manera integral. 2. Liderar y coordinar la instalación, operación y sostenibilidad del proceso Ecopetrol Desarrollo de Proyectos - EDP. Esto incluye: evaluación, gobernabilidad, cambios, metas de desempeño, objetivos estratégicos, gestión integral de riesgos y controles, formación de los ejecutores del proceso. 3. Verificar de manera sistemática la correcta implementación, operación y sostenibilidad del proceso. 4. Implementar las mejoras requeridas para el proceso y asegurar que estas sean ejecutadas. 5. Liderar la elaboración e implementación de planes de acción para mejorar el desempeño del proceso. 6. Desarrollar la estrategia, planear y coordinar la implementación de la Vicepresidencia de Proyectos e Ingeniería y el proceso Ecopetrol Desarrollo de Proyectos - EDP. 7. Planear y liderar la matriz de entrenamiento de la Vicepresidencia de Proyectos e Ingeniería para el fortalecimiento en las habilidades gerenciales y certificaciones requeridas. 8. Coordinar, elaborar, liderar, divulgar y difundir las prácticas de las áreas de conocimiento de proyectos (servicios de proyectos, cadena de abastecimiento, construcción y alistamiento, entre otros.) para la estandarización del proceso Ecopetrol Desarrollo de Proyectos EDP y su alineación con el Sistema Integrado de Gestión. 9. Identificar e incorporar buenas prácticas, referentes técnicos, requisitos legales, métodos, herramientas aplicables para la gestión, control y mejora del proceso Ecopetrol Desarrollo de Proyectos - EDP. 10. Ofrecer asesoramiento y atender consultas de todos los involucrados en proyectos con respecto a mejores prácticas y metodologías del proceso Ecopetrol Desarrollo de Proyectos - EDP. 11. Proveer a la organización la experiencia necesaria para el cumplimiento en costo, tiempo, alcance y calidad de los proyectos. 12. Identificar e implementar mejoras al proceso Ecopetrol Desarrollo de Proyectos - EDP, 13. Liderar la actualización del proceso Ecopetrol Desarrollo de Proyectos. 14. Realizar referenciamiento interno y externo. 15. Optimizar y mejorar continuamente el proceso Ecopetrol Desarrollo de Proyectos - EDP. 16. Asegurar la operación y evolución del proceso Ecopetrol Desarrollo de Proyectos - EDP mediante herramientas de control y gestión de roles, documentos y riesgos. 17. Definir los objetivos operacionales, indicadores y metas para la contribución al logro de resultados de proyectos e ingeniería en Ecopetrol y Grupo Empresarial. 18. Direccionar la elaboración de matrices de despliegue y acuerdo de gestión de proyectos e ingeniería. 19. Identificar y evaluar la información de la gestión / desempeño, a través de las Estructuras de Control de Gestión - ECG, analizando las causas de variación y generando propuestas de mejora del sistema de medición de proyectos e ingeniería.

¹ El Vicepresidente de Talento Humano tiene a su cargo el proceso de Gestión de Talento Humano, que incluye el diseño organizacional y dimensionamiento de personal. En ese sentido, es quien debe asignar a las áreas de la compañía de segundo nivel y siguientes, las funciones que deben realizar de acuerdo con su cargo.

FUNCIONES VICEPRESIDENTES SEGUNDO NIVEL		
Clase	Vicepresidencia	Funciones/procesos a cargo
		<ol style="list-style-type: none"> 20. Acompañar la definición e implementación de unidades organizativas que hagan parte del modelo organizacional de Proyectos e Ingeniería. 21. Realizar visitas gerenciales a los proyectos en curso durante las etapas de construcción, alistamiento y arranque para verificar que el proyecto se esté llevando de acuerdo con la metodología establecida y cumpliendo con los estándares de HSSE. 22. Administrar eficientemente la información de proyectos de la compañía bajo estándares de calidad. 23. Establecer los lineamientos para el manejo documental de la Vicepresidencia de Proyectos e Ingeniería, alineado a Normativa Corporativa y siguiendo las políticas de manejo seguro de la información. 24. Realizar el adecuado control de documentos a partir de la implementación de mejores prácticas. 25. Implementar y administrar herramientas informáticas para el adecuado y óptimo manejo de información de la Vicepresidencia de Proyectos e Ingeniería. 26. Establecer métodos, técnicas y herramientas a utilizar en todos los proyectos para estandarizar el manejo de proyectos en la compañía. 27. Asegurar que todos los proyectos se desarrollen bajo el EDP y procesos comunes de proyectos. 28. Liderar el desarrollo de competencias de Gestión de Proyectos en la organización para asegurar excelencia organizacional y liderar planes de desarrollo, capacitación, sucesión, y asignaciones. 29. Identificar competencias y personal requerido de acuerdo con el alcance de la función del área, y de los proyectos. 30. Definir los lineamientos, buenas prácticas y puntos de control de proyectos, con el propósito de garantizar la alineación y transversalidad de los procesos para Ecopetrol y las compañías del Grupo. 31. Monitorear y evaluar el desempeño de las compañías en la aplicación de los lineamientos de proyectos, a través de puntos de control y reportes previamente establecidos. 32. Desarrollar redes de colaboración con las compañías del Grupo, con el fin de gestionar conocimiento, compartir mejores prácticas y generar sinergias.
	Gerencia de Planeación Operativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir la planeación integrada, colaborativa y sincronizada de las operaciones de la cadena de suministro de crudos y productos de Ecopetrol en todos sus segmentos, en horizontes de corto, mediano y largo plazo, alineando las operaciones de Ecopetrol casa matriz y sus filiales con la estrategia Empresarial para todos los segmentos de la Cadena. 2. Responder integralmente por el proceso de Planeación de cadena de suministro de largo, mediano y corto plazo, generando el plan optimizado de la cadena de suministro (C.S.) de Ecopetrol S.A. con el fin de obtener un resultado óptimo, en lo operativo y económico de su ejecución, para aprobación. 3. Liderar la definición e implementación de las acciones operativas necesarias para garantizar el abastecimiento en situaciones de emergencia o antes riesgos de desabastecimiento, articulando a las áreas operativas, evaluando y presentando los impactos y riesgos operativos y económicos a las instancias de aprobación correspondientes. 4. Formular nuevas oportunidades de negocio a través de la identificación y evaluación económica y financiera de alternativas operacionales, logísticas, administrativas de mejoras en la operación con el propósito de apalancar el cumplimiento de las metas económicas de la Empresa en escenarios de corto, mediano y largo plazo 5. Concertar el desarrollo de acciones, programas o proyectos que generen valor a la cadena de suministro de Ecopetrol y su Grupo Empresarial, a través de la evaluación, identificación y verificación periódica y oportuna de requerimientos de infraestructura operacional, con el fin de viabilizar la ejecución de los planes de operación en el largo y mediano plazo.

FUNCIONES VICEPRESIDENTES SEGUNDO NIVEL		
Clase	Vicepresidencia	Funciones/procesos a cargo
		<ol style="list-style-type: none"> 6. Dirigir la estrategia corporativa en materia de calidad, medición y contabilización de hidrocarburos, articulando la participación de áreas operativas, corporativas y entes regulatorios, con el fin de definir lineamientos, objetivos, acciones y métricas que aseguren su desempeño dentro de los requerimientos establecidos en la normatividad y reglamentos aplicables 7. Emitir los balances de cantidad y calidad, integrados, conciliados y oficiales a través del aseguramiento del cierre volumétrico periódico, la evaluación de los resultados de operación frente a los planes operativos establecidos y la conciliación de ajustes oficiales inter negocios, con el fin de controlar los niveles óptimos de pérdidas no identificadas y asegurar la entrega de información confiable a los procesos contables para la generación de los estados financieros. 8. Responder integralmente por el proceso de Gestión de la Cadena de Suministro, garantizando la existencia de modelos que representen adecuadamente la cadena de suministro de Ecopetrol S.A. para los procesos de planeación, programación, medición y contabilidad; su actualización oportuna, sostenibilidad, integridad e integración entre ellos para la Gestión Integral de la cadena de suministro; así como comprobar la generación de valor al utilizarlos para la toma de decisiones soportadas en ellos y asegurar el conocimiento y la información en los procesos de cadena. 9. Garantizar la administración de contratos y/o mandatos de planeación, comercialización, compra/venta de energía a cargo, suscritos entre Ecopetrol S.A y empresas del Grupo Empresarial a través de la definición de pautas de relacionamiento entre las partes a nivel operativo y administrativo y la verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales incluidas en los contratos y/o mandatos. 10. Liderar la estrategia energética de Ecopetrol y su Grupo Empresarial, a través de la optimización del uso de los recursos, identificación de oportunidades de diversificación y de nuevos negocios, proyectos e iniciativas en el campo energético con el fin de asegurar la eficiencia y confiabilidad energética en la operación. 11. Desarrollar los procesos de planeación operativa, planeación energética, gestión integrada de la cadena de suministro, calidad, medición y contabilización de productos, a través del monitoreo y análisis del desempeño de las variables claves de los procesos y la verificación, evaluación y optimización de los planes operativos y prácticas de calidad, medición y contabilización, con el fin de garantizar su sostenibilidad, aseguramiento y cumplimiento. 12. Definir los lineamientos, buenas prácticas y puntos de control de la planeación integrada de las operaciones de la cadena de suministro de crudos y productos, en horizontes de corto, mediano y largo plazo, con el propósito de garantizar la alineación y transversalidad de los procesos para Ecopetrol y las compañías del Grupo 13. Monitorear y evaluar el desempeño de las compañías en la aplicación de los lineamientos de planeación integrada de las operaciones de la cadena de suministro de crudos y productos, a través de puntos de control y reportes previamente establecidos. 14. Desarrollar redes de colaboración con las compañías del Grupo Ecopetrol, con el fin de gestionar conocimiento, compartir mejores prácticas y generar sinergias.
	Centro de Innovación y Tecnología.- Instituto Colombiano del Petróleo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir la integración y consolidación de los resultados del monitoreo, control, benchmarking y prospectiva tecnológica, para establecerlas como prácticas sistemáticas clave que permitan la identificación de necesidades, tendencias y tecnologías estratégicas, contribuyendo con la inteligencia competitiva de Ecopetrol. 2. Dirigir e implementar las mejores prácticas para la gestión de tecnología e innovación de Ecopetrol, mediante benchmarking, asegurando niveles de desempeño de clase mundial.

FUNCIONES VICEPRESIDENTES SEGUNDO NIVEL		
Clase	Vicepresidencia	Funciones/procesos a cargo
		<ol style="list-style-type: none"> 3. Dirigir la actualización sistemática del diagnóstico de tecnología de Ecopetrol, para realimentar la toma de decisiones en la construcción del plan táctico de tecnología y el establecimiento de los mapas de ruta tecnológicos. 4. Formular, actualizar y divulgar los lineamientos y normativa de gestión de tecnología (identificación, selección, incorporación, explotación, aprendizaje y protección de propiedad intelectual, divulgación y publicación técnico- científica) e innovación, asegurando la asesoría metodológica, para la estandarización de los procesos, su implementación y sostenibilidad. 5. Dirigir la definición de los focos de acción en tecnología y su articulación en la planeación táctica de la empresa. 6. Consolidar y mantener actualizada la información relacionada con tecnología del portafolio de programas y proyectos de incorporación de tecnología de Ecopetrol. 7. Diseñar y administrar los mecanismos de interacción organizacional de nivel estratégico, táctico y operativo, indispensable para gestionar, controlar y mejorar el proceso de gestión de tecnología e innovación. 8. Verificar y controlar que existe sinergia entre las unidades de negocio y las Gerencias de Innovación y Tecnología durante la incorporación de la tecnología y la cooperación tecnológica, para que la incorporación de conocimientos y tecnologías sea efectiva. 9. Dirigir y administrar la gestión de la propiedad intelectual derivada de la gestión de tecnología, para asegurar el capital intelectual de Ecopetrol. 10. Dirigir y administrar la gestión de mecanismos de fomento de ciencia y tecnología requeridos, para maximizar el valor agregado de la gestión de tecnología a Ecopetrol. 11. Asegurar la evaluación periódica de la efectividad en la gestión de la tecnología e innovación de Ecopetrol, midiendo su impacto en los resultados estratégicos del negocio. 12. Evaluar periódicamente el nivel de implementación del proceso de gestión de tecnología e innovación, así como la efectividad y el impacto en los resultados estratégicos del negocio. 13. Desarrollar redes de colaboración con las compañías del Grupo Ecopetrol, con el fin de gestionar conocimiento, compartir mejores prácticas y generar sinergias.
	Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar valor a Ecopetrol convirtiendo oportunidades comerciales en negocios que aseguren la mejor realización en la compra-venta de crudos, gas natural, combustibles y productos petroquímicos e industriales, en el mercado nacional e internacional, a través de los procesos de Diagnóstico de Mercado, Planeación de Mercadeo y Compra y Venta de Materias Primas y Productos. 2. Desarrollar redes de colaboración con las compañías del Grupo Ecopetrol, con el fin de gestionar conocimiento, compartir mejores prácticas y generar sinergias.
	Vicepresidencia de Desarrollo y Producción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responder por la generación de valor mediante la progresión de recursos a reservas a través de la gestión de las oportunidades de desarrollo, el gerenciamiento del yacimiento y la gestión de la perforación y el completamiento de los pozos; y asegurar la conversión eficiente de las reservas probada en producción garantizando una mejora en la eficiencia de la producción y una correcta planeación integrada en los campos directos y/o asociados. 2. Realizar el direccionamiento estratégico y el aseguramiento de la gestión integral y los resultados operacionales de Desarrollo y Producción de Crudo y Gas de las compañías del Grupo Ecopetrol. 4. Definir los lineamientos, buenas prácticas y puntos de control de Desarrollo y Producción de crudo y gas, con el propósito de garantizar la alineación y transversalidad de los procesos para Ecopetrol y las compañías del Grupo. 6. Monitorear y evaluar el desempeño de las compañías en la aplicación de los lineamientos de 7. Desarrollo y Producción de crudo y gas, a través de puntos de control y reportes previamente establecidos.

FUNCIONES VICEPRESIDENTES SEGUNDO NIVEL		
Clase	Vicepresidencia	Funciones/procesos a cargo
		<ol style="list-style-type: none"> 8. Desarrollar redes de colaboración con las compañías del Grupo Ecopetrol, con el fin de 9. gestionar conocimiento, compartir mejores prácticas y generar sinergias.
	Vicepresidencia de Exploración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responder integralmente por el proceso de Exploración, asegurando el descubrimiento de recursos petrolíferos (prospectivos y contingentes) técnico-económicamente viables, con costos de hallazgo competitivos y volúmenes de hidrocarburos que aseguren el reemplazo futuro de las reservas requeridas. 2. Realizar el direccionamiento estratégico y el aseguramiento de la gestión integral y los resultados operacionales de Exploración de las compañías del Grupo, asegurando el descubrimiento de recursos petrolíferos (prospectivos y contingentes) técnico-económicamente viables, con costos de hallazgo competitivos y volúmenes de hidrocarburos que aseguren el reemplazo futuro de las reservas requeridas. 3. Definir los lineamientos, buenas prácticas y puntos de control de Exploración, con el propósito de garantizar la alineación y transversalidad de los procesos para Ecopetrol y las compañías del Grupo. 4. Monitorear y evaluar el desempeño de las compañías en la aplicación de los lineamientos de Exploración, a través de puntos de control y reportes previamente establecidos. 5. Desarrollar redes de colaboración con las compañías del Grupo Ecopetrol, con el fin de gestionar conocimiento, compartir mejores prácticas y generar sinergias.
	Vicepresidencia de Refinación y Procesos Industriales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responder integralmente por el proceso de refinación de ECOPETROL, asegurando la transformación del crudo en productos limpios y valiosos a través de un conjunto de procesos fisicoquímicos, aprovechando sinergias, asegurando la rentabilidad del segmento, alineado al marco estratégico de ECOPETROL. 2. Responder integralmente por el proceso de Petroquímica, agregando mayor valor a las materias disponibles de ECOPETROL, e identificar oportunidades de crecimiento basadas en el mercado a través de un conjunto de procesos fisicoquímicos, aprovechando sinergias, asegurando rentabilidad para el negocio petroquímico de ECOPETROL, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente, la integridad de las personas, el medio ambiente e infraestructura, la calidad y gestión segura de la información. 3. Realizar el direccionamiento estratégico y el aseguramiento de la gestión integral y los resultados operacionales de Refinación y procesos industriales de las compañías del Grupo, asegurando la transformación del crudo en productos limpios y valiosos a través de un conjunto de procesos fisicoquímicos, aprovechando sinergias, asegurando la rentabilidad del segmento, alineado al marco estratégico de ECOPETROL. 4. Definir los lineamientos, buenas prácticas y puntos de control de Refinación y procesos industriales, con el propósito de garantizar la alineación y transversalidad de los procesos para Ecopetrol y las compañías del Grupo. 5. Monitorear y evaluar el desempeño de las compañías en la aplicación de los lineamientos de Refinación y procesos industriales definidos. 6. Desarrollar redes de colaboración con las compañías del Grupo.